
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN ACADÉMICA PRESENTADOS A LA SESIÓN CONJUNTA DEL CONSEJO ACADÉMICO Y LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DE LA FUDPHU, EN PRESENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DOCUMENTO PROPUESTA

I. Presentación

El presente documento describe cinco áreas de intervención en las cuales la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña puede contribuir con el Poder Ejecutivo en el desarrollo de su Plan de Gobierno.

II. Introducción

La República Dominicana ha entrado en un proceso de crecimiento sostenido de su economía que se manifiesta en cambios significativos en todos los ámbitos de la sociedad. La salud, la educación, el medio ambiente, la seguridad, son temas de vital importancia en nuestros tiempos y en los cuales nos vemos compelidos a trabajar, como ciudadanos y como institución, en procura de la mejora continua.

Conocedores del trabajo que viene realizando el Gobierno Dominicano, y en atención a las propuestas esbozadas en el Plan de Gobierno 2012-2018, del Presidente Danilo Medina, la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) en atención a su compromiso con la transformación social y la mejora de la calidad educativa nacional, entiende pertinente alinear esfuerzos institucionales en

procura de la transformación social. En este sentido, se ha identificado algunos puntos concretos en los que la UNPHU puede colaborar con la actual Gestión de Gobierno en labor que viene realizando. Este documento identifica proyectos concretos en los que, dada la experiencia institucional, podríamos coadyuvar, en relación con el Plan de Gobierno citado.

III. Proyectos Propuestos con los que la UNPHU

Puede Colaborar

3.1. *Incubadora Social para Mipymes*

La UNPHU a través de la Dirección del Centro para el emprendimiento, la innovación y la creación de Empresas, *UNPHU Emprende*, ha realizado una efectiva actividad orientada a la sensibilización, identificación de proyectos y formulación de actividades de incubación y patentamiento.

Estamos involucrando en estas actividades, no solo a los alumnos de grado, sino también a los alumnos de post grado y a los profesores, como asimismo alumnos y profesores del Colegio Pre Universitario.

Con lo señalado estamos ciertos, que estamos contribuyendo al país y apoyando los objetivos de su gobierno relacionados con el fomento de iniciativas emprendedoras y la generación de fuentes de empleo. Sin embargo queremos dar un paso adicional y hacer algo que hasta el momento no se hecho.

Sabemos los esfuerzos que se están desplegando en torno al fomento y la concreción de incubadoras de proyectos de alta tecnología y tecnología intermedia, por parte de organismos de Gobierno liderados por el Ministerio de Industria y Comercio, tales como Pro-Industria y El Centro Nacional de la Competitividad, entre otras.

Hemos leído por otro lado, con atención el proyecto de su Gobierno de fomentar programas de innovación y emprendimiento, liderados por los Gobiernos Locales y los Ayuntamientos, destinados a sensibilizar y capacitar a jóvenes emprendedores y en particular a los microempresarios innovadores existentes y potenciales, dentro de las comunidades.

Y es, en este último contexto, donde va nuestra propuesta. Queremos ponernos a disposición de un Proyecto de creación de un

prototipo de Incubadora de Negocios Tradicionales y de Mediana Tecnología, vinculados con un Ayuntamiento o Gobierno local y con la participación del sector privado. Proyecto este destinado a fomentar, asesorar e incubar programas de micro emprendimientos, relacionados con servicios básicos, alimentos, confecciones artesanales, agro negocios, turismo sostenible, entre otros; que beneficie a los desocupados, a los que buscan trabajo por primera vez, a los que tengan una ocupación precaria, dentro de la Comunidad que se escoja, y de igual forma a los micro emprendimientos «no visibles» o «informales» que puedan estar presentes.

Conocemos que hay varios ejemplos y modelos en otros países, que exhiben importantes logros tales como los programas SENA de Colombia, las Incubadoras Sociales del Tecnológico de Monterrey, México, y el programa FOSIS de Chile.

Sin embargo somos partidarios de hacer y adaptar en forma eficaz nuestro propio modelo, partiendo de quienes somos, de lo que sabemos y de lo que realmente podemos lograr.

En este sentido, le pedimos respetuosamente la opción de entregarle un proyecto concreto de la primera Incubadora Social de República Dominicana, bajo un modelo integrado Comunidad, Empresa, Universidad y Gobierno. Proyecto donde la Universidad compromete su participación activa a través del Centro de Emprendimiento, de todos sus estamentos, en una labor que nos permitirá acrecentar nuestra función de extensión, y desarrollar un aprendizaje vinculado a servicios a la comunidad.

Estamos ciertos del impacto que puede tener un proyecto de incubación, de abajo hacia arriba. Podemos hacerlo. Tenemos el conocimiento disponible y lo más importante, queremos aportar y contribuir.

En resumen Sr. Presidente, la UNPHU, con sus mejores recursos humanos, técnicos y de infraestructura, desea poner las manos en la obra y participar en forma activa en el logro de este importante y relevante objetivo de su Gobierno.

3.2. Producción Agropecuaria y Gestión Medio Ambiental

La Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales nace con la UNPHU en 1966. Hemos entregado a la sociedad 850

graduados en Veterinaria, Agronomía, Producción Animal y Recursos Naturales. La UNPHU en la década de los 70's, inicia sus esfuerzos en despertar la conciencia y transmitir conocimientos a nuestras generaciones de estudiantes sobre los deberes y derechos que tiene cada uno con el uso responsable y la conservación de los recursos naturales y el medioambiente. En el 2010 creamos el movimiento estudiantil llamado «Soy UNPHU, pienso en verde, ¿y tú?» donde en cada una de las actividades los motivamos a participar y a promover en su entorno familiar y de amigos, la necesidad de cuidar el planeta y sobre todo a que traduzcan estos conceptos a su área de estudio y futura profesión y al graduarse ejerzan de manera responsable.

Queremos documentar un evento histórico, realizado en la UNPHU hace 35 años participamos en el seminario titulado 'Planificación Ambiental en el Área del Caribe' organizado y auspiciado por la UNPHU y la Universidad de Puerto Rico. Ese evento, fue una de las muchas iniciativas tomadas por nuestra universidad en defensa de los recursos naturales en épocas en que no todos entendían lo importante que se convertiría el inventario y el uso racional de nuestros recursos naturales. Sin lugar a dudas que las instituciones, los académicos y funcionarios fueron visionarios y responsables para con ellos mismos y la sociedad dominicana del futuro, nuestro presente. De igual manera, desde la Facultad de Derecho desde 1975 hasta el 2009 se emanaron 4 anteproyectos de la Ley Constitucional que establecían los derechos y deberes del ciudadano para con el medioambiente y los recursos naturales en los ambientes urbanos y rurales. En el 2012, el consejo académico aprobó la creación de una materia introductoria a los recursos naturales, para los estudiantes de nuevo ingreso llamada 'Conciencia Medioambiental'.

Es por esos antecedentes que la UNPHU a través de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales oferta al gobierno Dominicano sus programas de estudio a nivel de grado y postgrado, sus laboratorios y su cuerpo de profesores e investigadores con la intención de seguir contribuyendo al desarrollo de la sociedad Dominicana en su conjunto, en especial para apoyar la visión del gobierno Dominicano sobre el desarrollo de la producción agropecuaria y el cuidado medioambiental.

A nivel de grado, proponemos nuestras carreras para que profesionales del nivel técnico que laboran en los Ministerios de Agricultura, Medioambiente, Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, Instituto Agrario Dominicano, entre otros, puedan completar el grado de Ingeniero Agrónomo, mientras reciben la actualización profesional adquiriendo conocimientos y destrezas necesarios para apoyar el desarrollo del sector agropecuario y poder implementar conceptos como el desarrollo rural integral.

A nivel de postgrado, la Maestría en 'Manejo de Recursos Naturales' con cobertura regional en el Caribe y financiamiento de la Unión Europea. Este programa se concentra en la gestión medioambiental de ecosistemas terrestres, al más alto nivel. De igual manera, ofertamos la Maestría en 'Ecología y Medioambiente', con un contenido más generalista y cuyo propósito es formar en el tema medioambiental a profesionales de diferentes áreas del conocimiento. Esta Maestría fue creada con financiamiento del gobierno Dominicano a través del Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF) y el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF). Los egresados de estas maestrías son demandados para laborar en los sectores público y privado.

De igual manera, ofertamos la maestría en 'Diversificación Agropecuaria' con dos áreas de concentraciones, producción frutícola-hortícola en los trópicos y producción animal en los trópicos. Este programa está diseñado para proveer a los participantes con conocimientos modernos de producción, las tendencias mundiales de los mercados y herramientas administrativas, que les permita tener un dominio integral de la gestión agropecuaria. En el año 2000 este programa fue calificado como el más completo y eficiente de todo el Caribe dentro del Programa Caribeño de Integración Universitaria de LOME IV, acorde con los evaluadores de la Universidad de Oxford, Inglaterra. En cada promoción han participado estudiantes de prácticamente todos los países del Caribe. Le aseguramos señor Presidente que este programa de estudios, por su pertinencia y prestigio puede constituirse en un referente regional en educación superior para el Caribe, pudiendo ser ofertado a otros países.

En el año 2009, se creó el Instituto de Estudios Ambientales registrado en el Ministerio de Medioambiente para dar respuesta a

las necesidades de la sociedad y el Estado Dominicano como ente consultivo y especializado en la gestión ambiental. Este instituto cuenta con 20 profesionales con Maestrías y Doctorados en diferentes aspectos del conocimiento medioambiental, agronómico, minero y las ingenierías. También contamos con la disponibilidad de un laboratorio para análisis de calidad de agua, leche y residuos de pesticidas, certificado por la Universidad de Oviedo, España, el cual ponemos a su disposición.

Creemos que estos proyectos contribuyen de manera determinante con la política agropecuaria y medioambiental de su gobierno.

3.3. Observatorio Universitario de la Violencia

Nuestra intervención busca exponer los objetivos del «Observatorio Universitario de la Violencia» y los aportes y propuestas que el mismo puede realizar en la definición de políticas y toma de decisiones tendentes a prevenir el flagelo de la violencia a nivel nacional, así como al empoderamiento y la educación de la ciudadanía sobre el tema, como bien queda plasmado en las metas de su Plan de Gobierno.

El pasado año 2012 en este mismo salón, fue celebrada la Jornada «Ser humano integral, Sociedad Funcional vs Criminalidad y Violencia», y tanto las autoridades de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña como los participantes al evento, mostraron grandes inquietudes por la alta incidencia de hechos violentos que vienen sucediendo en el ámbito tanto nacional, como internacional.

Es a raíz de ésto que surge la iniciativa de crear, desde la UNPHU, un Observatorio multidisciplinario que permita establecer la formulación de respuestas efectivas mediante las debidas estrategias, para enfrentar, dentro de una política educativa, el mencionado flagelo. Actualmente, el Observatorio Universitario de la Violencia es un hecho, constituyéndose en una entidad registrada en la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI).

Es indiscutible, que para el logro del objetivo social tendente a la disminución de los hechos de violencia y la mejora de la atención a las víctimas, también se debe optimizar el conocimiento de

las causas de la criminalidad que favorezcan un mejor tratamiento correctivo.

El «Observatorio Universitario de la Violencia», con la finalidad de lograr una adecuada reinserción social de las víctimas y los transgresores y de apoyar en la erradicación de dichos hechos, aporta un análisis interdisciplinario y empírico del tema, estableciendo planteamientos puntuales y recuperando datos clínicos y judiciales que conforman una completa base de información estadística relativa al tema.

La misión primordial del Observatorio, es promover y canalizar la participación de las Instituciones de Educación Superior de la Nación, así como de los distintos estamentos estatales y organizaciones ciudadanas, a fin de realizar estudios transdisciplinarios que permita proponer soluciones viables a los responsables de las tomas de decisiones, de la formulación y ejecución de las políticas públicas de prevención y de la aplicación de medidas correctivas. Entendiéndose esto último, como la misión del Estado en el logro de la seguridad ciudadana en un régimen de plena democracia.

Dentro de esta perspectiva de promover un espacio de reflexión sobre la violencia a nivel de las instituciones de estudios superiores y de participación comunitaria junto al sector gubernamental, se cuenta con la colaboración de expertos en temas conexos que permiten la realización de los estudios pertinentes. Contamos también, con una red de intercomunicación que facilita el conocimiento de los hechos que se suceden a nivel nacional, mediante la publicación de tres informes anuales; siempre con miras a proponer soluciones viables, tendentes a la erradicación de la violencia como mal social y dando paso a la unidad familiar, la solidaridad comunitaria y la recuperación de los valores, como elementos fundamentales de una sociedad sana.

3.4. Formación y Capacitación de Recursos Humanos

Con este proyecto tenemos el propósito de reiterar el compromiso y la disposición de la UNPHU, de contribuir y apoyar las acciones y proyectos que desde su Gobierno procuren mejorar y elevar la calidad del sistema educativo dominicano.

En tal sentido, y conocedores de su preocupación por la educación y la prioridad que atribuye a la misma, como lo confirma la asignación a ésta del 4% del Producto Interno Bruto (PIB), nos permitimos presentar a su consideración, los programas que dentro de nuestra oferta académica puedan incidir de manera efectiva en este renglón.

Siguiendo la trayectoria y experiencia institucional podemos contribuir con programas de formación y capacitación de recursos humanos: docentes, directivos y personal de apoyo.

Para los primeros, ponemos a su disposición los programas de formación docente, dirigidos a profesores del nivel básico, medio y superior, enfocados en las áreas de Humanidades, Ciencias, Educación Especial, entre otras; esta última, es decir, la Educación Especial es de gran impacto, dado que en los momentos actuales la educación inclusiva es una necesidad impostergable.

En consecuencia, ofertamos la carrera de Lic. en Educación con diferentes menciones y un programa a nivel de Postgrado: Especialidad y Maestría en Ciencias para Docentes, Mención Física, Química y/o Biología.

Obviamente, la Universidad a través de su Escuela de Educación, puede garantizar que la formación profesional de los docentes sea complementada con programas de actualización.

A su vez, para el personal directivo y en base a la experiencia con programas similares, estamos en condiciones de contribuir con la formación de los líderes que, en gestión y dirección demandan las instituciones educativas, mediante el programa de Especialidad en Planificación y Gestión Educativas.

Como complemento de lo anterior, en los momentos actuales la Universidad presenta un novedoso programa de Doctorado en Didáctica y Organización de Instituciones Educativas que ofertamos conjuntamente con la Universidad de Sevilla.

Aspiramos a seguir trabajando y contribuyendo a mejorar el acceso de nuestra población a una educación de calidad, apegados a nuestro compromiso con los ideales humanistas de Don Pedro Henríquez Ureña.

3.5. Formación de Formadores

Para el sector educativo, la formación de formadores ha sido una de las principales preocupaciones de las autoridades gubernamentales de los últimos tiempos. Tanto los Ministerios de Educación (MINERD) y de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT), así como las Universidades que conforman el Sistema Educativo Dominicano, han desarrollado esfuerzos significativos en capacitación y formación de los docentes bajo el paradigma de la especialización, seguros de que con ello contribuimos a mejorar la calidad de la educación general de nuestros conciudadanos.

La formación de formadores es un tema de gran importancia, sobre todo a partir de la incorporación de las TIC y la virtualización, tanto desde la perspectiva didáctica como desde la del conocimiento técnico específico de la disciplina que se enseña.

Entendiendo esta problemática, la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), ha considerado pertinente iniciar procesos formativos que impacten al sector educativo, contribuyendo de manera efectiva con la formación de formadores en las disciplinas de Educación, Negocios y Tecnología, con propuestas de formación especializada para el tercer y cuarto nivel de educación superior.

Queremos contribuir con la formación de una estructura educativa nacional constituida por un cuerpo de profesores con nivel doctoral. En República Dominicana, las IES no cuentan con una estructura de formación de nivel doctoral propia, básicamente por la baja disponibilidad de doctores existentes integrados a la formación. Sólo el 2.3% de los docentes universitarios poseen titulación en este grado académico.

Es así que, en el marco del desarrollo del Plan Estratégico Institucional para el periodo 2013-2017, la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) ha dado inicio al Programa de Doctorado en Educación Didáctica y Organización de Instituciones Educativas, el cual ponemos a disposición de su Gobierno para el fortalecimiento del sistema educativo nacional.

En el área de negocios y tecnología ponemos a disposición la formación a nivel de maestría en Dirección Financiera, Comercio

Internacional, Marketing y Dirección Comercial, Tecnología Educativa, entre otros, desarrollados bajo acuerdos de colaboración con instituciones extranjeras. Este tipo de ofertas, in situ, hace más viable la ampliación de cobertura de participación de los graduados universitarios, y permite a su vez eficientizar los costos asociados a su desarrollo.

Al mismo tiempo, la UNPHU aborda la actualización y capacitación continua de los profesionales con programas de corta duración a nivel de Diplomados y Cursos especializados para la Acreditación Profesional en áreas que impactan el mercado como son los Programas de Certificación ISSO, la formación en Manejo de Documentos, los Programas de Medio Ambiente, y Medicina Estética, contribuyendo a través de estas capacitaciones a los emprendimientos empresariales.

Reiteramos el compromiso y la disposición de la UNPHU, de contribuir y apoyar las acciones y proyectos que procuren mejorar y elevar la calidad del sistema educativo dominicano.

IV. Conclusión

La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, en atención a su misión y visión, entiende importante aunar esfuerzos para el desarrollo nacional y pone a disposición de las autoridades gubernamentales su experticio en el ámbito educativo, alineando estrategias, para la consecución de objetivos, que faciliten el desarrollo nacional.

En este sentido, pone a disposición sus programas formativos y de investigación articulados en cinco áreas puntuales. El documento ha identificado cinco proyectos en los cuales la Universidad y el Gobierno Central pueden coadyuvar en procura del desarrollo.

Todos estos proyectos tienen asociados programas específicos que cuentan con estructuras, organización y presupuestos, listos para el inicio en el momento que el Sr. Presidente y las autoridades competentes así lo consideren.

Aspiramos a seguir trabajando y contribuyendo a mejorar el acceso de nuestra población a una educación de calidad, apegados a nuestro compromiso con los ideales humanistas de Don Pedro Henríquez Ureña.



El Presidente Danilo Medina firma el libro de visitantes distinguidos. Observan el Rector Fiallo, el Lic. Eugenio Garrido, el Arq. Eugenio Pérez Montás, el Dr. Fernando Contreras y el Arq. Carlos Aguiló.



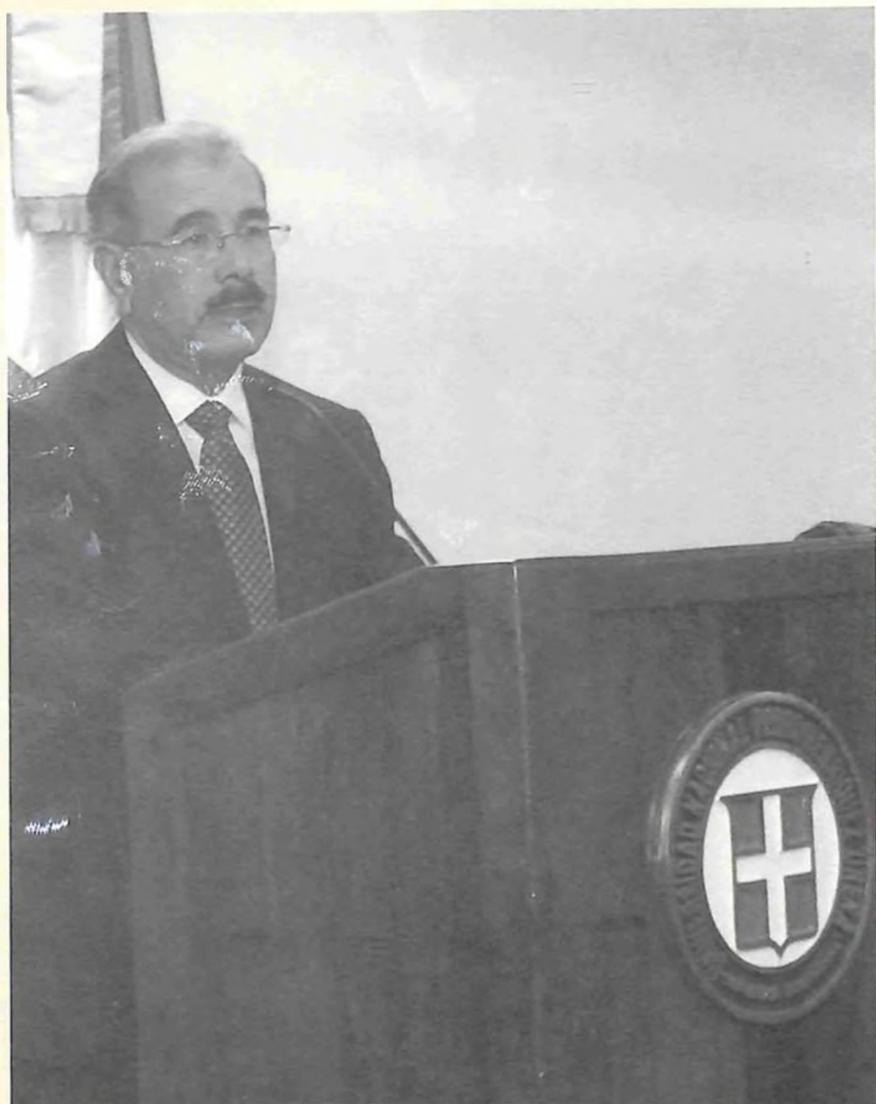
El Lic. Eugenio Garrido, Presidente de la Fundación Universitaria Dominicana, entrega al Presidente Danilo Medina la corbata institucional de la UNPHU. Observan el ministro de la Presidencia, Lic. Gustavo Montalvo; la ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Lic. Ligia Amada Melo de Cardona y el Rector Arq. Miguel Fiallo.



El Rector Miguel Fiallo, el Presidente Medina y el Lic. Eugenio Garrido.



De izquierda a derecha la Lic. Lourdes Concepción, Vicerrectora de Postgrado y Asuntos Internacionales; el Arq. José Constanzo, Director de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo; el Ing. Roberto Suriel, Director de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente; El Dr. José Rafael Espailat, Vicerrector de Gestión; Dr. Eduardo García, Director de la Escuela de Medicina; Lic. Daniela Franco, Vicerrectora Académica; el Dr. José Hernández, Director de la Escuela de Veterinaria; el Dr. Leonardo Conde, Decano de Ciencias Económicas y Sociales; la Lic. Victoria García, Directora de la Escuela de Administración de Empresas, y el Lic. Baldemiro Martínez, Vicerrector del Recinto La Vega.



El Presidente Danilo Medina mientras se dirige a los asistentes.